

Leasing

Información General

Entidad financiera:

Banco Popular

Descripción del producto:

Este producto consiste en un arrendamiento financiero, es decir, un contrato de alquiler con opción a compra.

Este producto conlleva grandes ventajas para la empresa o usuario que lo contrate, ya que se adquiere un bien a través de una financiación que no se refleja en la deuda de la empresa.

A parte de esto, fiscalmente es deducible una parte de la cuota pagada que corresponde a la carga financiera.

Condiciones particulares

1.- Importe

2- Tipo de interés

A determinar por la entidad.

3- Condiciones de amortización

Generalmente, al ser un contrato de alquiler, se deben de abonar las respectivas cuotas mensualmente.

Al finalizar el plazo del contrato, la empresa o autónomo puede adquirir el bien alquilado pagando una cuota final.

4.- Comisiones

A determinar por la entidad.

5.- Tipo de garantías

A determinar por la entidad.